

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:				TRÁMITE: <input type="checkbox"/>	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Llamadas de Emergencia.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DSPM01/2024	
El usuario solicita mediante una llamada telefónica para que se le brinde el apoyo referente a la seguridad pública en sus diversas modalidades.					
FUNDAMENTO LEGAL:	-Artículo 21 párrafo 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. -Artículo 86, de la Constitución Política del Estado de México. -Artículo 2 y 3 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. -Artículo 136 fracción I, II Y III de la Ley de Seguridad del Estado de México. -Artículo 125 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. -Artículo 145, 146, 147, 148, 150 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, 155, 165 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2025.				
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se encuentre en peligro su integridad física, sus bienes y/o la colectividad.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NA				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
-Detallar la emergencia. -Proporcionar datos personales. -Proporcionar datos de ubicación.	NO	NA	-Artículo 21 párrafo 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. -Artículo 86, de la Constitución Política del Estado de México. -Artículo 2 y 3 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. -Artículo 136 fracción I, II Y III de la Ley de Seguridad del Estado de México. -Artículo 125 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. -Artículo 145, 146, 147, 148, 150 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, 155, 165 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2025.		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
-Detallar la emergencia. -Proporcionar datos personales. -Proporcionar datos de ubicación.	NO	NA	-Artículo 21 párrafo 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. -Artículo 86, de la Constitución Política del Estado de México. -Artículo 2 y 3 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. -Artículo 136 fracción I, II Y III de la Ley de Seguridad del Estado de México. -Artículo 125 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. -Artículo 145, 146, 147, 148, 150 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, 155, 165 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2025.		



INSTITUCIONES PÚBLICAS									
-Detallar la emergencia. -Proporcionar datos personales. -Proporcionar datos de ubicación.			NA	NA	-Artículo 21 párrafo 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. -Artículo 86, de la Constitución Política del Estado de México. -Artículo 2 y 3 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. -Artículo 136 fracción I, II Y III de la Ley de Seguridad del Estado de México. -Artículo 125 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. -Artículo 145, 146, 147, 148, 150 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, 155, 165 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2025.				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Marcar al número de emergencias de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Jocotitlán. 2.- Detallar la emergencia. 3.- Proporcionar datos personales. 4.- Proporcionar datos del lugar donde se suscitó la emergencia. 5.- Esperar a que lleguen las unidades de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Jocotitlán.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15-20 minutos aproximadamente.							
COSTO:		gratuito		Fundamento Jurídico NA					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NA							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Preguntar qué tipo de emergencia tiene el usuario. Valorar la situación. Lugar Que unidad está más cerca. Qué servicio se debe solicitar.							
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		SI							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal					Seguridad Pública y Tránsito Municipal				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Armando Navarrete Segundo							
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Emilio Chuayffet Chemor					NO. INT. Y EXT.:	S/N.	
COLONIA:	Barrio Tenería			MUNICIPIO:	Jocotitlán				
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Las 24 horas.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
712	1230187		NA	NA		dsptm.jocotitlan@gmail.com			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
OFICINA:		NA							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NA							
DOMICILIO:	CALLE:	NA					NO. INT. Y EXT.:	NA	
COLONIA:	NA			MUNICIPIO:	NA				
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NA					

OFICINA:		Sector Santiago Casandeje			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		Jefe de Zona Margarito Guadalupe Garduño y Policía Tercero Galdino Alcántara Barrios			
DOMICILIO	CALLE	Manzana 051		NO. INT. Y EXT.	S/N.
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO	Jocotitlán	
C. P.	50717	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Las 24 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NA	NA	NA	NA	NA	

FORMATO(S) DESCARGABLES	NA
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué no se da vialidad en todas las instituciones educativas?
RESPUESTA:	Porque es insuficiente el personal.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Por qué no permanecen por más tiempo los elementos y patrullas en las comunidades?
RESPUESTA:	Porque las unidades se programan para dar rondines en las diferentes comunidades.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Por qué se realizan los operativos?
RESPUESTA:	Para brindar seguridad e inhibir la comisión de delitos.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
Células de Búsqueda y Protocolo Alba, Llamadas de Emergencia, Platicas de Prevención del Delito y Policía de Genero	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		06/03/2025
C. María de Jesús Jerónimo Sánchez	C. Armando Navarrete Segundo	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

